



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/59981 a 684/59984	28/10/2022	158033 a 158036
684/59988 y 684/59989	28/10/2022	158040 y 158041

AUTOR/A: PÉREZ SICILIA, Borja (GPP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, es preciso recordar que entre 2012 y el 2018 se perdieron en España más de 13.000 efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), lo que significa que durante ese periodo las plantillas disminuían a un ritmo de más de 1.800 agentes por año. Desde 2018, con ofertas de empleo que contemplan unas tasas de reposición del 115%, e incluso del 130% y 125% el actual ejercicio presupuestario, se ha invertido la tendencia, lo que está permitiendo incrementar el número de agentes y mejorar la dotación de las plantillas hasta el punto de suponer para 2023 el mayor número de efectivos de FCSE de la historia.

En los próximos años está previsto que continúe la incorporación de efectivos de nuevo ingreso en las FCSE, con lo cual se incrementará la ocupación de las plantillas de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las plantillas en los distintos concursos que se convoquen, sin que, en estos momentos, se pueda determinar cuántos de estos efectivos van a ir destinados a las distintas dependencias de la Isla de La Palma y el conjunto de la provincia de Tenerife.

En este sentido, desde las FCSE se realiza una monitorización continua de la distribución de los efectivos, elaborando informes y estudios sobre la situación y las posibles incidencias, utilizando las conclusiones obtenidas junto a las necesidades operativas que existan, en los criterios de la distribución que se realiza en las convocatorias de los distintos concursos generales, previa aprobación y siguiendo la política en recursos humanos.

En la siguiente tabla figuran los datos de los Catálogos de puestos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la provincia de Tenerife, en la que se incluye la Isla de La Palma y donde se puede observar la alta tasa de ocupación, que se continuará incrementando en los próximos años. De hecho, en el caso de la Policía Nacional, el



Catálogo ya se ha modificado en marzo de 2022, incrementando el número de puestos. En el caso de la Guardia Civil, la tasa de ocupación está en la media nacional, y se está incrementando actualmente y durante el año que viene, ocupando los puestos vacantes:

RECURSOS HUMANOS DE LAS FCSE PROVINCIA de TENERIFE

	CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO RESERVA OCUPADO	ACTIVOS	RESERVA OCUPADO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFFECTIVOS DISPONIBLES	% DE OCUPACIÓN
GUARDIA CIVIL	1.857	57	1.668	28	12	1.708	89,24
POLICÍA NACIONA L	1.907	0	1.687	0	67	1.754	91,98

Estadística computada a 30 de septiembre de 2022. Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, 2ª actividad con destino/Reserva ocupado y alumno en prácticas. Los puestos de trabajo reservados, en el catálogo, a la 2ª actividad con destino, están asignados a las Jefaturas Superiores.

Por último, cabe indicar que a fecha 1 de noviembre de 2022, teniendo en cuenta el personal en activo y reserva ocupado, el Destacamento de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de la isla de La Palma (Tenerife), cuenta con 36 puestos de trabajo.

Madrid, 29 de noviembre de 2022